



:: [portada](#) :: [México](#) ::

14-05-2019

La activista de Hidalgo, Karen Izolda, participa en una jornada sobre defensores de los derechos humanos en Valencia (España)

Organizaciones populares denuncian la contaminación del río Tula y en el Valle del Mezquital

Enric Llopis

Rebelión

"Desaparece dirigente de la UFIC", alertaba el titular. En agosto de 2017 la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina en el estado de Hidalgo denunció la desaparición de una de las lideresas de la organización y miembro del Comité Indígena Agrario del municipio de Tezontepec de Aldama (Hidalgo), Karen Izolda Taxilaga, quien participaba en las luchas por la recuperación de las tierras comunales; fue encontrada dos días después, informó la UFIC, tras un secuestro en el que fue maniatada, lesionada y golpeada. La defensora del territorio ha sufrido hasta cinco agresiones, violencia física, psicológica y sexual. La organización Front Line Defenders registró el asesinato de 48 defensores de los derechos humanos en México durante 2018 (el segundo país del mundo después de Colombia en homicidios de estas características). La Secretaría de Gobernación reconoce que la cifra de desaparecidos en el país supera los 40.000.



Karen Izolda Taxilaga es defensora del territorio en el Valle del Mezquital, región formada por 28 municipios en el suroeste del estado de Hidalgo. "Aquí se riegan 90.000 hectáreas agrícolas -en las que se siembra avena, alfalfa, maíz y todo tipo de productos hortícolas que consume la población- con aguas residuales y contaminadas que provienen de la Zona Metropolitana del Valle de México", asegura la activista en las jornadas sobre protección de las personas defensoras, organizadas por el Ayuntamiento de Valencia y la Coordinación Valenciana de Solidaritat amb Colòmbia. Apunta como ejemplo los impactos en el valle de las empresas cementeras, la refinería Miguel Hidalgo -de la estatal PEMEX- o la termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, de la también estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE). Las organizaciones populares llevan años denunciado, como efecto de la



contaminación, los casos de cáncer, abortos prematuros, malformaciones congénitas, insuficiencia renal en niños de seis años en adelante, problemas en la piel y ojos o diarreas.

El acuífero Valle del Mezquital, de 2.714 kilómetros cuadrados, abarca por completo los municipios de Atotonilco de Tula, Atitalaquia, Tlaxcoapan, Tezontepec de Aldama y Tlahuelilpan, en Hidalgo, además de otros -de manera parcial o total- en los estados de Hidalgo y México. "Con el uso intensivo de las aguas residuales provenientes de la Ciudad de México y sus áreas conurbadas, que son utilizadas para riego, el acuífero recibe una carga inducida muy importante de agua residual, lo que ha ocasionado problemas de contaminación química y bacteriológica en el agua subterránea; esta fuente de contaminación amenaza con deteriorar aún más la calidad del agua subterránea del acuífero", según un estudio publicado en 2016 por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

El río Tula discurre por el estado de Hidalgo (uno de los municipios que atraviesa es Tula de Allende, en el Valle del Mezquital). Es hoy "un río de muerte, receptor de las aguas negras de Ciudad de México", afirma Karen Izolda Taxilaga; "hemos denunciado los vertidos de varios miles de empresas nacionales y transnacionales; estamos pidiendo nada más que cumplan con la ley, que se hagan los tratamientos desde las mismas fábricas; independientemente de que nos roban el agua, ya que sin nuestra autorización se la llevan de nuestro territorio y nos la regresan así, contaminada".

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicaron en mayo de 2018 el *Estudio sobre Protección de ríos, lagos y acuíferos desde la perspectiva de los derechos humanos*, que resaltaba al río Tula entre los más contaminados del país, junto a otros como el río Atoyac (Puebla), la parte alta del río Lerma (Estado de México, Querétaro y Guanajuato) o el río Santiago (Jalisco). El estudio recuerda que, entre los casos presentados en la pre-audiencia de "devastación hídrica" ante el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP)-Capítulo México, en 2013, figura el vertimiento de aguas negras en la presa Endhó, construida durante el periodo 1947-1951 entre los municipios de Tula de Allende y Tepetitlan, en el Valle del Mezquital; la presa -una de las mayores de Hidalgo- tiene como principal función -desde 1973- recibir las aguas negras que provienen del emisor central del drenaje de la Ciudad de México, así como del corredor industrial Cuatitlan-Tepejé-San Juan del Río, argumentaron ante el TPP en 2013 las comunidades afectadas.

"Detectan en la presa Endhó cianuros y metales pesados. Sus aguas riegan hortalizas en el Valle del Mezquital", tituló en febrero de 2008 el periódico La Jornada. La información se basaba en un estudio de los Laboratorios ABC y Química de Investigación y Análisis, solicitado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM); detallaba que la presa contenía detergentes, grasas, aceites, nitritos, nitratos, fosfatos, coliformes fecales, plomo y mercurio "en cantidades que rebasan las normas oficiales". El documental *Espejo del olvido* (2011) caracterizaba la presa como "el mayor depósito de aguas residuales a cielo abierto en México".

"Es un ecocidio permitir que se sigan talando". En noviembre de 2017 empresas constructoras habían talado en los márgenes del río Tula más de 800 árboles -por ejemplo ahuehuetes, en algunos casos centenarios y de gran altura- dentro del proyecto de la CONAGUA para revestir, rectificar y ampliar la capacidad del río. Vecinos de la localidad de San Marcos (Tula de Allende) y



organizaciones sociales se movilizaron contra el destroz y, en una recogida de firmas remitidas a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SERMAT), advirtieron que la zona albergaba ejemplares centenarios de pirul, tule, fresno, alcanfor, eucalipto y ayle; "(se está) afectando terriblemente la flora y fauna del río", concluyeron. Asimismo el secretario general de la Corte Internacional de Arbitraje Ambiental (CIAA), Ramón Ojeda Mestre, calificó los hechos como "ecocidio" y "puñalada ambiental".

"Hace un año se logró evitar que las máquinas cortaran 9.000 árboles en el proyecto de la CONAGUA", subrayó el periodista Jesús González durante la presentación en Tula de Allende, en noviembre de 2018, de la campaña *Salvemos el Tula. Salvemos la región*. En la iniciativa ambiental, que tenía como logotipo una sirena, participaron activistas del Grupo Ecologista Hidalguense, la Red de Conciencia Ambiental Queremos Vivir, Unidos por Tula y Amando la Naturaleza, entre otros. "Desde que empezaron a verterse las aguas desde la ciudad de México y después llegó la refinería de PEMEX, aquí ha sido una podredumbre", afirmó González; "no sé qué están tirando pero el aroma es insoportable", constató -respecto a la actividad de la refinería- unos días antes del acto; además "en la realidad vemos constantemente gente que está enferma; la Secretaría de Salud dice que los niveles de cáncer son bajos, pero uno sale a las calles y se encuentra, en zonas como San José, que hay niños de 10 ó 12 años con leucemia, también casos de cáncer de mama y de estómago; en cuanto a las enfermedades renales, en el Seguro Social pueden observarse las filas para dializar a los pacientes, que son bastante [delicadas]".

En el acto de presentación intervino también Saúl Basurto, de la Red de Conciencia Ambiental Queremos Vivir. "En los años 70, de niños, vimos cómo vertieron el agua [negra] hacia el río Tula; y, desagradablemente, vimos muchas manchas blancas circulando y peces que murieron por los tóxicos del agua [negra], la saturación y porque no había oxígeno; el Tula fue un río milenario para las culturas otomí, tolteca, teotihuacana o chichimeca, que siempre vivían amigablemente con la tierra y el agua, pero hoy la situación es denigrante", explicó. En el Congreso del Estado de Hidalgo, Saúl Basurto denunció el abandono de los gobiernos municipales, estatal y federal "que llevaron a que se extinguiera ese caudal de vida", y pidió a las administraciones la realización de estudios sobre la contaminación del agua y el aire, según informó el periódico AM el pasado 26 de febrero.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.